

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL
AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL.

B) En relación con la documentación complementaria

En la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias, no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

C) En relación con el Balance

El Balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

D) En relación con la Memoria

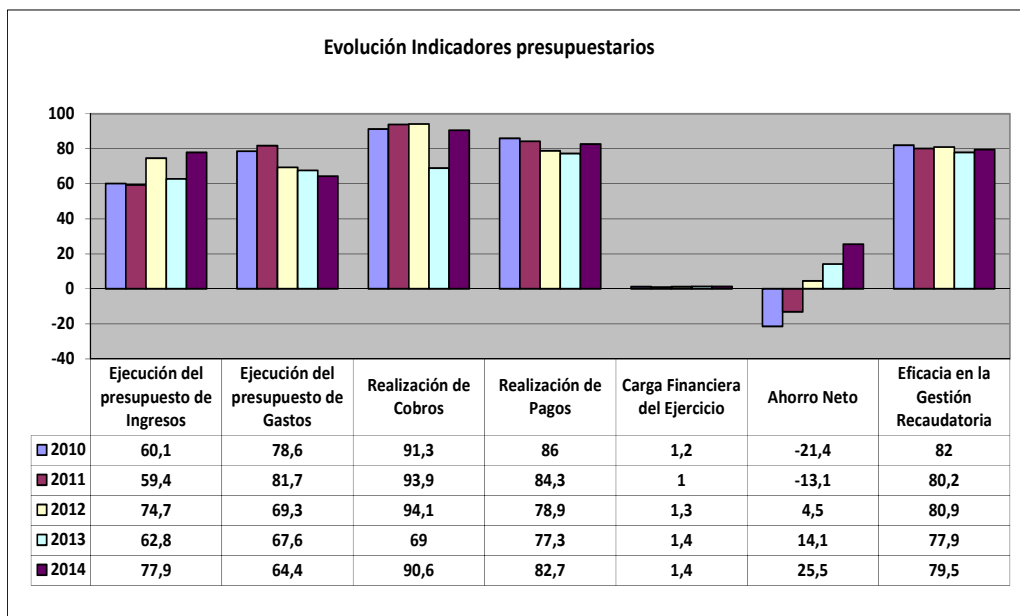
1.- El saldo inicial más los cobros de cuentas relacionado en Tesorería de la Memoria no coincide con su suma del debe del Balance de comprobación.

2.- Los pagos de cuentas relacionados en Tesorería de la Memoria no coinciden con su suma del haber del Balance de comprobación.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 17,8 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 14,2 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo. 4

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un ligero aumento de 0,2 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 46,9 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

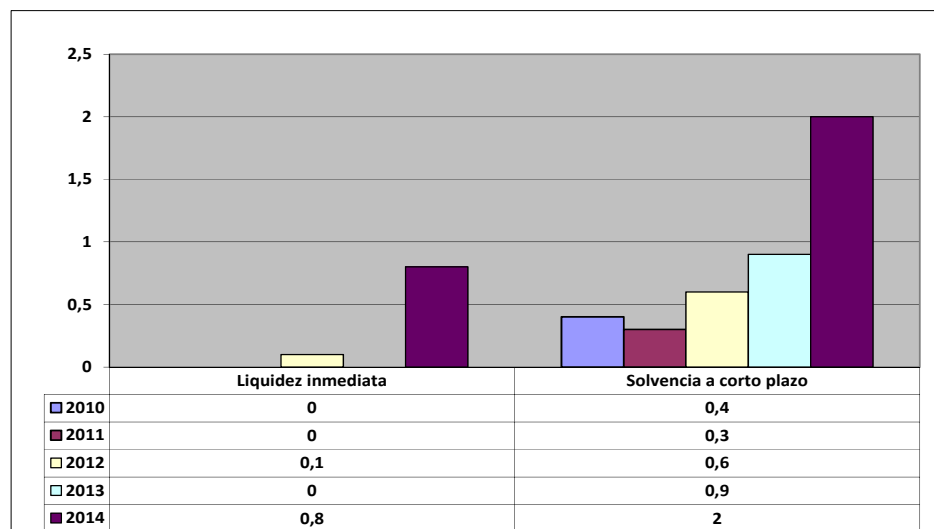
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2,5 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,8.

- **Solvencia a corto plazo**

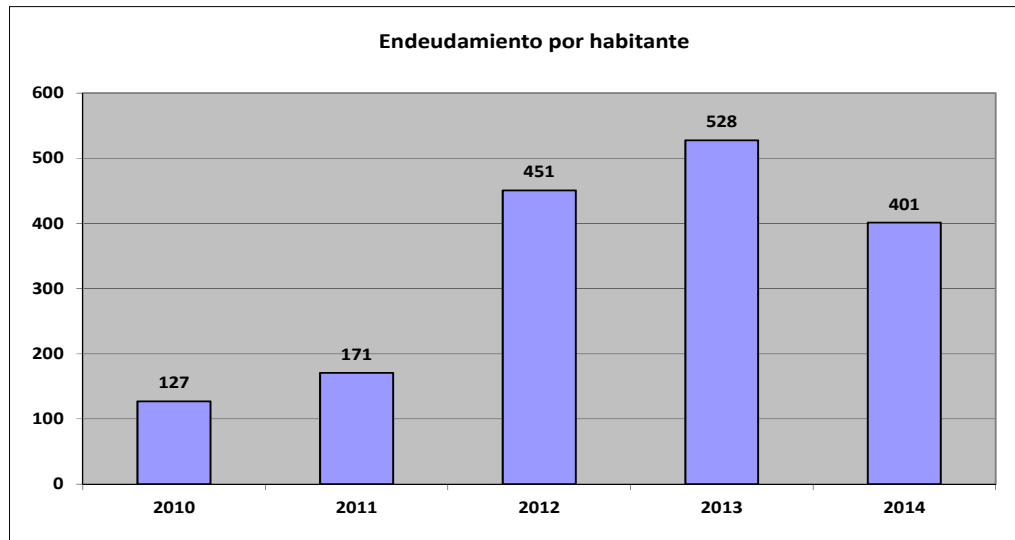
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,6.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 274,1 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 71,8 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 16,3 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 54,6 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 32,8 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 22,1 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 2.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron reducidos, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en niveles elevados e intermedios, el 90,6 % y 82,7 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79,5 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran intermedios.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 1,4 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería para gastos generales fue negativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE EL TANQUE**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad Ayuntamiento El Tanque (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento El Tanque (NIF: P3804400D)
2) Balance de situación
35. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III. Inversiones financieras temporales del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: $(-115,76) < 0$
37. Balance. Activo. Activo circulante. El epígrafe C) III.2. Inversiones financieras temporales. Otras inversiones y créditos a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo. Errores detectados: $(-115,76) < 0$
16) Memoria Tesorería
250. Memoria. Tesorería. El saldo inicial más los cobros de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación": Errores detectados: NumCuenta=5715 $(-44.222,55 + 3.232.687,94$ no es igual a $3.232.687,94)$
251. Memoria. Tesorería. Los pagos de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coinciden con su suma del haber del "balance de comprobación": Errores detectados: NumCuenta=5715 $(3.131.765,85$ no es igual a $3.175.988,40)$
30) Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Tenerife	Población: 2.775 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	El Tanque	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	526.343,26	0,00	0,00%	526.343,26	497.731,77	94,56%	16,26%	416.479,31	83,68%	81.252,46
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	115.000,00	0,00	0,00%	115.000,00	960,67	0,84%	0,03%	896,47	93,32%	64,20
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	661.900,03	0,00	0,00%	661.900,03	297.340,69	44,92%	9,71%	215.399,06	72,44%	81.941,63
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.764.973,03	558.057,62	31,62%	2.323.030,65	2.198.457,63	94,64%	71,81%	2.139.920,98	97,34%	58.536,65
5 INGRESOS PATRIMONIALES	200.000,02	0,00	0,00%	200.000,02	29.849,71	14,92%	0,97%	2,83	0,01%	29.846,88
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	38.449,65	-	38.449,65	36.893,50	95,95%	1,21%	1.939,51	5,26%	34.953,99
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,02	56.804,91	946,75%	62.804,93	393,52	0,63%	0,01%	393,52	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,04	0,00	0,00%	0,04	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	3.274.216,40	653.312,18	19,95%	3.927.528,58	3.061.627,49	77,95%	100,00%	2.775.031,68	90,64%	286.595,81

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.737.490,48	-143.923,20	-8,28%	1.593.567,28	1.272.185,72	79,83%	54,63%	1.240.826,21	97,53%	31.359,51
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	705.487,39	686.273,08	97,28%	1.391.760,47	763.605,35	54,87%	32,79%	494.009,03	64,69%	269.596,32
3 GASTOS FINANCIEROS	13.073,31	4.283,09	32,76%	17.356,40	17.163,96	98,89%	0,74%	15.477,30	90,17%	1.686,66
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	475.387,36	23.762,55	5,00%	499.149,91	174.205,89	34,90%	7,48%	106.226,36	60,98%	67.979,53
6 INVERSIONES REALES	0,00	85.916,66	-	85.916,66	76.945,74	89,56%	3,30%	44.334,75	57,62%	32.610,99
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	-3.000,00	-50,00%	3.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	24.679,48	0,00	0,00%	24.679,48	24.476,71	99,18%	1,05%	24.476,71	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	2.962.118,02	653.312,18	22,06%	3.615.430,20	2.328.583,37	64,41%	100,00%	1.925.350,36	82,68%	403.233,01

REMANENTE DE TESORERÍA

Fondos líquidos	525.108,45
Derechos pendientes de cobro	727.561,02
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	286.595,81
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	460.164,45
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	609,50
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	19.808,74
Obligaciones pendientes de pago	618.984,33
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	403.233,01
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	367.237,04
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	354.493,67
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	505.979,39
Remanente de tesorería total	633.685,14
Saldos de dudoso cobro	530.580,58
Exceso de financiación afectada	468.353,35
Remanente tesorería para gastos grales.	-365.248,79

ÁREA DE GASTO

	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	37.463,13	1,61%
1 Servicios públicos básicos	936.947,52	40,24%
2 Actuaciones de protección y promoción social	456.462,82	19,60%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	257.563,97	11,06%
4 Actuaciones de carácter económico	29.516,19	1,27%
9 Actuaciones de carácter general	610.629,74	26,22%
TOTAL GASTOS	2.328.583,37	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	3.061.627,49	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.328.583,37	
3. Resultado presupuestario (1-2)	733.044,12	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	22.774,58	
6. Desviaciones positivas de financiación	435.669,62	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	320.149,08	

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2014	0,00	782.838,48
Variación	1.165.076,64	0,00
Cobros/Pagos	704.912,19	415.601,44
Saldo a 31 de diciembre de 2014	460.164,45	367.237,04

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Tenerife	Población: 2.775 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	El Tanque	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%	PASIVO	EJERCICIO 2014	%
INMOVILIZADO	11.914.329,02	90,52%	FONDOS PROPIOS	10.958.385,53	83,25%
Inversiones destinadas al uso general	7.861.869,60	59,73%	Patrimonio	9.278.734,08	70,49%
Inmovilizaciones inmateriales	868,46	0,01%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	4.051.590,96	30,78%	Resultados de ejercicios anteriores	1.181.387,25	8,98%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	498.264,20	3,79%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	0,00	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	734.291,49	5,58%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	530,33	0,00%	Otras deudas a largo plazo	734.291,49	5,58%
ACTIVO CIRCULANTE	1.247.761,26	9,48%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.469.943,59	11,17%
Deudores	722.768,57	5,49%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	-115,76	0,00%	Otras deudas a corto plazo	379.090,43	2,88%
Tesorería	525.108,45	3,99%	Acreedores	1.090.853,16	8,29%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	13.162.620,61	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	13.162.620,61	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	22,06%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	64,41%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	82,68%
4. GASTO POR HABITANTE	839,13 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	27,73 €
6. ESFUERZO INVERSOR	3,30%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	131,23
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	77,95%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	90,64%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.103,29 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,49%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	74,86
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	1,38%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	15,01 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	115,37 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	-87,65%
17. AHORRO BRUTO	26,36%
18. AHORRO NETO	25,55%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	53,09%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	60,50%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	498.264,20
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	494.360,95	75,67%
Transferencias de Crédito Negativas	494.360,95	75,67%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	56.804,91	8,69%
Créditos Generados por Ingresos	596.507,27	91,31%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	653.312,18	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	401,22 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,85
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,02